

Guatemala 31 de octubre de 2,019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 6407-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 603-2019 correspondiente al mes de octubre del 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: 72E879CC Número de DTE: 2945139905.

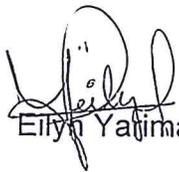
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y seguimiento de los planes de trabajo y proyectos asignados al proyecto de Servicio Cívico.
2. Asesorar en la atención de consultas internas y externas relacionadas al proyecto de Servicio Cívico.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta elaboración de planillas de pago de los Servidores Cívicos por municipios y departamentos.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la verificación de la acreditación de los estipendios a los Servidores Cívicos con base en los lineamientos establecidos por el Departamento Financiero.
5. Asesorar en la logística y planificación de capacitaciones para servidores cívicos.
6. Asesorar en las actividades desarrolladas por la Dirección de Áreas Sustantivas cuando le sea requerido.

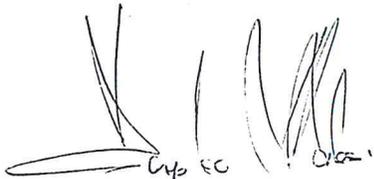
RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó asesoría en redacción y planificación del proyecto Servicio Cívico 2020 del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Se brindó asesoría para control de horas de los Servidores Cívicos del 2020.
3. Se asesoró a promotores departamentales en la resolución de dudas, respecto al Servicio Cívico 2020 y entrega de certificaciones del proyecto 2019.

4. Se brindó asesoría para la realización de manuales de procedimientos de control de horas, pago de estipendios, alistamiento, certificaciones, entre otros.
5. Se brindó asesoría en digitalización de las 733 certificaciones de los Servidores Cívicos del Proyecto 2019.
6. Se brindó asesoría en la revisión de Guía General y Reglamento Interno de Servicio Cívico, para Proyecto 2020.



Eilyn Yajima Arriola



Vo.Bo. Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación